

Derechos de examen: 800 pesetas (más 25 en póliza del Estado y 25 Sello Municipal).

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E. el Secretario general, accidental; Miguel Angel Núñez Ruiz.—16.525-E.

27912 RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Pontevedra, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

1. Almáu Supervía, José Luis.
2. Alvaríño Alejandro, José Vicente.
3. Amoedo Rodríguez, Angel.
4. Boán Méndez, José Manuel.
5. Freire Buno, María del Carmen Concepción.
6. Girón Daviña, María del Carmen Rita.
7. Iruretagoyena Aldaz, José.
8. Lema Canay, Ramón.
9. León Gómez, María José.
10. Lozano Lorenzo, Luis Manuel.
11. Mosquera Casero, José.
12. Otaola Muguerza, Regina.
13. Peña Costoya, María Consuelo de la.
14. Portas Martínez, Alicia del Carmen.
15. Rey Feijoo, Margarita.
16. Rodríguez Alvarez, Antonio.
17. Seoane Rodríguez, José Antonio.
18. Soto Marcos, Manuel.
19. Taboada Gil, María Amparo Cristina.
20. Viña Carregal, Inmaculada.

Excluidos

1. González de la Vega, Rosa, por presentar la solicitud fuera de plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren interesados formular reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—10.614-A.

27913 RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido convocado para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 15 de junio de 1982 aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso restringido, tres plazas de Técnicos de Administración General.

Se abre un plazo para reclamaciones por quince días, a partir del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que por los interesados se formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

Admitidos

- D. José Luis Canoa González.
D. Emilio Alvarez Lorenzo.

Excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará a definitiva una vez transcurridos quince días desde su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Vigo, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde, Manoel Soto Feireiro.—10.615-A.

27914 RESOLUCION de 20 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 15 de junio de 1982 aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Técnicos de Administración General.

Se abre un plazo para reclamaciones por quince días, a partir del siguiente a la publicación de la lista en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que por los interesados se formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

Admitidos

- D.ª María Jesús Magdalena Vila.
D. Jesús M. Costas Abreu.
D.ª María Teresa Alonso Hernández.
D. Miguel Angel Antolínez.
D. Alvaro José Sieiro Reinaldo.
D. Luis Manuel Lozano Lorenzo.
D. Fernando Aragón Hernando.
D. Daniel Sáenz-Diez Cabello.
D.ª María Paz Mosquera López.
D.ª Inmaculada Viña Carregal.
D. Antonio Vázquez Pérez.
D. José Mosquera Casero.
D.ª Marta San Miguel Lastra.
D. Fernando Alberto Rodríguez Couceiro.
D. José Luis Castro.
D. José Casal Cuña.
D.ª Margarita Pérez Mariño.
D. Eligio Rafael González Soto.
D. Francisco Javier Elola del Río.
D. Roberto Calaza Parajas.
D. Modesto Solla Sanz.
D. José Antonio Seoane Rodríguez.
D.ª Rosa María Sanz Muñoz de las Navas.
D.ª María Dolores Herminia Casteleiro López.
D.ª María de Loreto Díaz Sánchez.
D.ª Esperanza Cobas Prieto.
D.ª Mercedes Calvo Vigo.
D.ª Isabel López Mariño.
D. Juan Carlos Ameneiro Rivas.

Excluidos

Don José Mari Santala Rodríguez, por haber presentado su solicitud fuera del plazo reglamentario.

Esta lista se elevará a definitiva una vez transcurridos quince días desde su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» o en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Vigo, 20 de octubre de 1982.—El Alcalde, Manoel Soto Feireiro.—10.616-A.

27915 RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de León, referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 20 de octubre último, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, encuadrada en el grupo de Técnicos de Administración General, subgrupo de Técnicos titulados Superiores, estando dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Diputación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

León, 21 de octubre de 1982.—El Presidente.—10.610-A.